



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

Acta

Reunión Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE)

Frente Parlamentario contra el Hambre

Viernes 23 de enero del 2015

**AGENDA REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN COORDINADORA AMPLIADA
FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE**

1. Plan de trabajo 2015
2. III Encuentro de Planificación
3. Carta de apoyo para candidatura del Sr. Graziano da Silva, actual Director General de la FAO
4. Propuestas reanudación de reuniones de la CCA

FECHA Y DURACIÓN

- **Fecha:** 23 de enero de 2015
- **Duración de la reunión:** 12:00 pm a 1:00 pm

ASISTENTES A LA REUNIÓN *

1. Berta Sanseverino. Diputada de Uruguay
2. Maria Augusta Calle. Asambleísta de Ecuador. Coordinadora del Comisión Coordinadora ejecutiva (CCE)
3. Andres Borja. Asesor de la Asambleísta Maria Augusta Calle
4. Luis Lobo Coordinador de la Secretaría Técnica FPH (ST)
5. Pablo Ramirez. Secretaría Técnica (México)
6. David Torres. Secretaría Técnica (Ecuador)
7. Jorge O´Ryan. Secretaría Técnica (Barbados)
8. Alvaro Espinoza. Secretaría Técnica

PUNTOS CLAVE Y COMPROMISOS

Se informa sobre la solicitud y disculpas realizadas por el Diputado Mario Marroquín por no tener una participación activa en la comisión hasta marzo de 2015 por el contexto preelectoral en el que se encuentra El Salvador. Aunque se informa que el Diputado ha reiterado su compromiso con los Frentes y dará seguimiento a los acuerdos y comunicaciones. La S.T. informa que estará permanentemente copiado tanto él como a sus asesores en todos los comunicados que se realicen.

Los puntos de la agenda fueron los siguientes:

1. Plan de Trabajo 2015

Se envió una primera propuesta con un modelo similar al del Plan de Trabajo del 2014 para que sea adaptado a las actividades del FPH este 2015. La idea es que este plan de trabajo sea elaborado por la Comisión Coordinadora Ejecutiva y que sea validado por la Coordinación Coordinadora Ampliada. Se debe tener presente que este Plan de Trabajo será sancionado en el Encuentro de Planificación del FPH, el cual se efectuará entre las últimas semanas de marzo y las primeras de abril, la fecha aún está por definir. Se buscará que para este evento se pueda llevar un documento avanzado para su revisión.

Se propone que, en cada una de las reuniones de la CCE que se llevarán previas al Encuentro, se trate uno de los ejes que expone la propuesta del Plan de Trabajo, esto con el fin de profundizar y presentar adelantos concretos en las reuniones de la CCA para generar discusión en torno a los mismos. Se plantea la posibilidad de realizar videoconferencias con los países para abordar elementos del Plan de Trabajo.

Uruguay se encuentra en receso hasta el 15 de febrero y se adelanta que habrá cambios importantes para este año de los miembros que componen el Frente uruguayo.

Se propone enfocar el eje de Desarrollo Institucional del FPH en el reforzamiento de las políticas orientadas a la consolidación e integración de nuevos frentes, con especial énfasis en los países que presentan grados de vulnerabilidad mayor. Para identificar a estos países se recomienda basarse en los datos presentados por el PANORAMA 2014, publicado por la FAO.

Hay tomar en cuenta la amplitud que posee en campo de acción del FPH. Por un lado se reconoce la labor del FPH en contribuir en los procesos políticos que ocurren en los países para desarrollar medidas en favor del combate contra el hambre y la malnutrición; y por otro lado, es importante trabajar en el nivel supranacional- regional, en el cual se construyen consensos, se desarrollan ideas y tendencias, y se plasma la orientación que han de seguir los países para la consecución de los objetivos que plantea el FPH. Es necesario precisar 3 áreas de trabajo en la sublínea de Desarrollo Institucional del FPH:

- Elaborar una planificación anual del FPH a nivel regional
- Elaborar un calendario de reuniones durante el año de la CCA y la CCE
- Finalización y aprobación de protocolo de la sociedad civil
- Elaboración de protocolo sobre el Consejo Consultivo (contemplado en el ajuste de reglamentos)
- Apoyar el proceso de reconocimiento de los Frentes dentro de sus cámaras. Reactivación y conformación en países sin Frente.
- Apoyar consolidación de Frentes (Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Salvador, y Colombia)

- Apoyar la integración de nuevos Frentes (Chile, Panamá, Venezuela y, Caribe en general (Barbados, Haití, Jamaica, Santa Lucía, otros)

Se aborda la tarea de las coordinaciones subregionales (CCE) y se puntualiza la importancia de que sean instancias de apoyo y recopilación de experiencias e información para otros Frentes en su procesos de conformación o consolidación. Se debe fortalecer y reactivar la labor de estas figuras para desarrollar planes de acción más efectivos y promover la consolidación y formación de nuevos Frentes en la región.

Existen tres temas prioritarios que se deben concluir para este año: 1) Protocolo de participación de la sociedad civil, 2) Protocolo del Consejo Consultivo, y 3) Desarrollo de la Ley Marco de Agricultura Familiar del Parlatino (reunión planeada para marzo).

En el eje de Cooperación Horizontal y Gestión del Conocimiento, se comenta la importancia abordar la capacitación no solo para parlamentarios sino también para los asesores. En este sentido se propone el desarrollo de videoconferencias y la elaboración de una biblioteca virtual a la que se pueda acceder en materias relacionadas con los objetos del FPH. La ST propone la realización de cursos en línea para el desarrollo de capacitaciones, así como la realización de videoconferencias temáticas. Se propone la elaboración de diplomas de asistencia para fortalecer la participación y presencia de asesores y parlamentarios.

Jorge O’Ryan se compromete a avanzar con la propuesta del Protocolo de Participación de la Sociedad Civil. Se integraran los insumos que surgieron durante el V Foro del FPH. Se insta a que este documento llegue a presentarse al III Encuentro de Planificación de una forma pre-consensuada, para que con las modificaciones y ajustes que surjan en este III Encuentro se pueda efectuar su aprobación final.

La Secretaría Técnica se encargará de contactar los actuales miembros de este Consejo Consultivo para apoyar el trabajo y finalizar el Protocolo del Consejo Consultivo.

Se comenta la participación de Asambleísta del Ecuador Estela Acero en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO que aprobó la Declaración sobre Agricultura Familiar del Parlatino, aunque al presidencia de esta Comisión está a cargo de Uruguay, la Asambleísta María Augusta Calle puede pedir a la Asambleísta Estela Acero que apoye, junto al diputado Cardoso, actual presidente de esta Comisión, la presentación de esta Declaración para que pueda ser aprobada por la Asamblea del PARLATINO en Marzo.

La Asambleísta María Augusta Calle comenta la intervención que hará sobre la ley de Tierras que actualmente se discute en Ecuador para replantear la definición que se tiene de Agricultura Familiar en el texto. El concepto que se expondrá para abordar el tema de Agricultura Familiar se deriva de una consultoría efectuada por FAO en Ecuador. La Secretaría Técnica (ST) enviará los antecedentes que posee de Agricultura Familiar a la Asambleísta María Augusta Calle.

Se comenta la noticia sobre la resolución a favor de las buenas prácticas alimenticias que se logró aprobar durante el pasado Foro Asia- Pacífico. Se solicita una nota o resumen de esta resolución para que sea socializada con los demás frentes del FPH.

2. III Encuentro de Planificación

La ST se encuentra elaborando una primera nota conceptual del III Encuentro para organizar el dialogo y actividades con los demás frentes. Se propone tener un primer borrador para la semana del 26 al 30 de enero para su discusión con los miembros de la CCE.

El III Encuentro se prevé se efectuó en Cartagena de Indias, Colombia, para poder aprovechar un proyecto de FAO que está siendo financiado por España. Esta situación también constituye una buena oportunidad para reactivar el FPH de Colombia.

Se plantea la realización de una reunión con el secretario general de la UNASUR el Señor Ernesto Samper, con el fin de impulsar la reconfiguración del FPH de Colombia, así como para conseguir fondos y financiar aspectos referentes al III Encuentro de Planificación. La ST se encargará de enviar un documento de presentación del FPH para ser entregado durante esta reunión.

3. Carta de apoyo para la candidatura del Sr. Graziano da Silva para la Dirección General de la FAO

La ST, siguiendo los acuerdos establecidos en la Comisión Coordinadora Ampliada, se compromete a realizar un primer borrador de carta de apoyo a la candidatura del Doctor Graziano da Silva como Director General de la FAO, para que una vez aprobada esta carta sea enviada por la Comisión Coordinadora Ejecutiva la próxima semana.

4. Propuestas reanudación de reuniones de la CCA

Se define que las reuniones de la CCE se mantengan los viernes a las 12:00 hora Santiago de Chile. La reanudación de las reuniones de la CCA se plantea para principios de febrero, a pesar de que haya todavía parlamentos en receso.

5. Resumen de compromisos

Responsable	Tarea
Miembros del ODA	
Jorge O'Ryan	- Jorge O'Ryan se compromete a avanzar con la propuesta del Protocolo de Participación de la Sociedad Civil
Secretaría Técnica	- Contactar a Liliana Parada para delegar la finalización del documento del Protocolo del Consejo Consultivo. - Envío de los antecedentes de Agricultura Familiar



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

	<ul style="list-style-type: none">- Realización de propuestas de videoconferencias temáticas.- Gestionar con la Cooperación Española la sede de Cartagena de Indias- Elaboración de nota y envío de material de presentación del FPH para reunión con UNASUR.- Elaboración y Envío de un primer borrador de carta de apoyo a la candidatura del Sr. Graziano
Maria Augusta Calle	<ul style="list-style-type: none">- Solicitar reunión con UNASUR- Solicitar a la Asambleísta Estela Acero, en coordinación con el Diputado Cardoso, su apoyo para que la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca someta la Declaración sobre AF a la Asamblea del PARLATINO en el mes de Marzo